

Carlos Mayor Oreja

Carlos Mayor Oreja es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1984) y funcionario de Carrera - Técnico de Gestión - Grupo A. Abogado en ejercicio, actualmente es socio del bufete de abogados Dutilh.

Su experiencia profesional abarca también la actividad docente y de gestión, pues además de ser profesor de Derecho Civil en el Centro de Estudios Universitarios San Pablo-CEU, fue Jefe Adjunto a la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid y posteriormente Jefe de la misma entre 1993 y 1995.

Diputado Autonómico de la Asamblea de Madrid desde la IV Legislatura, desempeñó los cargos de Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de la Comunidad de Madrid durante la IV Legislatura (1995-1999), Consejero de Medio Ambiente y Presidente del Canal de Isabel II, desde julio de 1999 a mayo de 2000, Consejero de Justicia, Función Pública y Administración Local y Presidente del Canal de Isabel II desde mayo de 2000 a septiembre de 2001. También fue Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid de 2001 a 2003, y Vicepresidente 1º del Gobierno y Consejero de la Presidencia en funciones hasta el final de la V Legislatura.

Posteriormente fue director general de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU de 2004 a 2007 del que dependen tres Universidades, tres Escuelas de Negocios, una Escuela Universitaria de Magisterio, un Instituto de Estudios Tecnológicos y Profesionales y siete Colegios de Enseñanza Media.

Carlos Mayor Oreja es en la actualidad Presidente del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Los universitarios opinan

El objetivo de muchas de las actividades emprendidas por los Consejos Sociales de las Universidades Públicas ha sido, y es, propiciar el debate en torno a cuestiones que son de interés para la Universidad y para la Sociedad. No se trata únicamente del cumplimiento de lo indicado por la ley. En nuestro caso responde a la firme voluntad de colaborar con el desarrollo de la educación superior. Formamos parte de una institución, la universitaria, en la cual la información, el debate y la exposición de opiniones, constituyen algunas de sus principales razones de ser. Así mismo, estoy convencido de que cualquier sociedad democrática que se precie ha de fomentar esta actitud, pues se enriquece con ella.

Consecuentemente, en el Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid hemos abierto nuestro campo de actuación todo lo que nuestros medios nos han permitido, siempre en el marco de nuestras competencias y cometidos. Así, ha ocupado parte de nuestra atención la realización de estudios (inserción de los egresados, etc.), organización de conferencias y debates, apoyo al importante y reconocido Patrimonio Artístico de esta institución, cursos, becas, y otras actuaciones cuya relación consta en nuestras Memorias de Actividades.

La última de nuestras iniciativas es el **“Barómetro Universidad - Sociedad”**, que me complace presentar con esta publicación. Vimos su conveniencia y oportunidad desde el momento en que se planteó esta iniciativa en el seno del Consejo Social. Así mismo, entendimos que debía ser una actividad que naciera con vocación de permanencia, pues estábamos convencidos de que sus resultados nos podían indicar, de modo muy fiable, el “estado de ánimo” de nuestros jóvenes acerca de asuntos de máxima importancia para el futuro de nuestra sociedad, como así ha sido.

Dado que nuestra intención era que sus resultados fueran representativos de ese sector social, para la confección de esta primera fase se ha entrevistado en los últimos meses a 1.200 estudiantes matriculados en todas las áreas de conocimiento que imparte la UCM, atendiendo a cuotas de sexo y curso. No hemos pretendido hacer una encuesta de opinión más, cuyos resultados habitualmente quedan engullidos, desde la perspectiva periodística, por una actualidad vertiginosa. Al contrario, buscamos establecer un sistema de gestión de información cualificada, utilizar toda la masa de información que genera la elaboración del estudio demoscópico y sus resultados, para potenciarla y proporcionar a la sociedad un nuevo sistema de gestión de información con herramientas de múltiples aplicaciones a través de su página web en Internet.

En la medida en que nuestra universidad acoge a estudiantes provenientes de otras comunidades autónomas, así como de otros países, y que su oferta de titulaciones es más que representativa de la que se puede cursar en cualquier otro lugar de España, podemos afirmar que los resultados del Barómetro son perfectamente extrapolables a todo el territorio nacional.

¿Por qué hacerlo en este momento, y por qué desde el Consejo Social? En primer lugar, porque, precisamente, al vivir actualmente una situación social tan compleja como consecuencia de la preocupante crisis económica, podremos conocer a través de los resultados de este estudio con qué actitud encaran nuestros jóvenes las dificultades actuales, y cuál es su percepción del futuro inmediato. Somos plenamente conscientes de que muchos de ellos ejercerán relevantes responsabilidades sociales dentro de no muchos años, lo cual aporta un valor añadido al Barómetro.

En segundo lugar, porque estamos convencidos de que, desde el Consejo Social, en tanto que órgano de relación entre la Universidad y la Sociedad, podemos aportar nuestro grano de arena en el necesario debate colectivo que toda sociedad moderna, democrática y avanzada debe tener acerca de cuantos asuntos son de importancia para su desarrollo. Por ello, nos parece relevante disponer de información, y presentarla a la sociedad, acerca de la opinión de los universitarios sobre asuntos como la Convergencia Europea de la Educación Superior, el futuro laboral, la inmigración, el medio ambiente, o la sociedad de la información, entre otros.

Y por último, porque el nuevo modelo universitario derivado de la Declaración de Bolonia, y que ha tenido un impacto indiscutible en la universidad española, va a generar a escala europea nuevas oportunidades profesionales, de empleo y de movilidad para nuestros egresados (afirmación ésta que, por cierto, pone en duda un elevado número de los encuestados).

En esta primera edición del Barómetro Universidad – Sociedad nos hemos centrado en diez grandes tendencias, entre las que se encuentran las mencionadas en las líneas anteriores. Hemos optado por éstas, y no por otras, después de un detallado y paciente proceso de selección, ya que nos parecen suficientemente indicadoras de lo que pretendemos. Estamos convencidos de que no sobra ninguna, aunque tal vez cabría alguna más. De cualquier modo, si así fuera el caso, tendremos ocasión de incorporarlas en posteriores ediciones.

El lector observará que algunos resultados son aparentemente sorprendentes, en especial los relativos a las perspectivas de futuro y a las consecuencias de la Declaración de Bolonia para el sistema educativo superior español. Así, la valoración que hacen sobre el estado actual del mercado laboral es pesimista (lo cual es lógico, dada la situación económica), las opiniones sobre el sistema educativo y sobre la Universidad son muy críticas, y las perspectivas de mejora de ambos a corto plazo son vistas con escepticismo. También, más de la mitad de los encuestados se muestran contrarios al proceso de Convergencia Europea de la Educación Superior, y son muchos los que dudan de su eficacia a la hora de abrir vías de desarrollo profesional para nuestros titulados.

Estos datos contrastan, ciertamente, con la opinión que, desde hace ya bastantes años, diversos sectores de la sociedad española venían expresando acerca de la conveniencia de adaptar nuestro sistema de educación superior a las nuevas necesidades sociales: demanda de otras profesiones, nuevos tipos de empleo y actividad profesional, etc. En los últimos años, estas opiniones se vieron apoyadas e impulsadas por los Acuerdos de Bolonia, posteriormente enriquecidos por otras declaraciones y acuerdos consensuados entre los países participantes en este proceso. Algunos de sus grandes objetivos eran, y son, favorecer el intercambio y la movilidad de los estudiantes, así como el acceso de los egresados universitarios a los diversos mercados de trabajo de la Unión Europea, de modo que la configuración de los expedientes académicos no supusiera obstáculo alguno para su integración laboral.

Desde un primer momento, el Consejo Social de la Universidad Complutense participó activamente con todas las actividades conducentes a la aplicación de dichos Acuerdos. Así, decidimos que nuestra Comisión de Convergencia, dedicada principalmente a debatir y analizar toda la información y legislación generada por dicho proceso, asumiera la tarea de estudiar las propuestas de nuevos grados y másteres para su posterior aprobación, con el objetivo de conseguir una mayor operatividad en nuestro trabajo.

En consecuencia, entendimos entonces, y seguimos haciéndolo ahora, que era urgente e imprescindible la adaptación de la Universidad española a un marco aplicable a escala europea. Creemos que este momento es trascendental para el futuro a medio plazo de nuestra universidad, de ahí que este asunto haya ocupado un capítulo entero de este Barómetro.

Desde ese instante hemos sido testigos, además de parte activa, del inmenso esfuerzo que ha efectuado, y sigue haciendo, la universidad española en general, y la Complutense en concreto, para adaptar sus enseñanzas y estructuras a la nueva realidad impuesta por el proceso de Convergencia Europea de la Educación Superior.

Cada uno de los capítulos de que consta el Barómetro va precedido de un análisis efectuado por un profesional con amplia experiencia y reconocido prestigio dentro de su campo de conocimiento. Así, nuestro rector y miembro del Consejo Social, Carlos Berzosa, ha analizado el apartado relativo al “Futuro Laboral”; los también vocales del Consejo Social Antxón Sarasqueta, Carlos Álvarez y Mercedes de la Merced, han hecho otro tanto con “El desarrollo de la sociedad de la Información”, “Solidaridad” y “Conservación del Medio Ambiente”, respectivamente, mientras que el profesor y asesor de este Órgano de representación, Carlos Seoane, se ha centrado en el apartado dedicado a la “Convergencia Europea de la Enseñanza Superior”.

Con ellos, el ex rector de la Universidad Complutense, Rafael Puyol, ha analizado los resultados del epígrafe dedicado a la “Inmigración”; Joaquín Leguina, lo ha hecho con “Expectativas y Futuro”, y los profesores Luis Perdices, Fernando Becker y José María Marín, que se han ocupado, respectivamente, de los capítulos dedicados al “Progreso y Calidad de Vida”, “Los Valores Geopolíticos”, y “La crisis como tendencia de cambio”.

Quiero, pues, dejar constancia expresa de mi agradecimiento, y el del Consejo Social de la Universidad Complutense, por la valiosa contribución que todos ellos han hecho a este estudio que pretendemos convertir en debate público, ya que con sus reflexiones nos aportan el análisis de unos datos que siempre precisan del matiz y del detalle riguroso, dada su complejidad.

Tan sólo me resta por señalar que, como he indicado antes, en el marco de la difusión del “Barómetro Universidad – Sociedad” disponemos de una página web, en la que figurarán los resultados del mismo, la cual será permanentemente actualizada con cualquier tipo de noticias relacionadas con el estudio.

Carlos Mayor Oreja